

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de abril de 2014.
- Se aprueba el gasto para la renovación de luminarias del Paseo Príncipe de Asturias con la empresa “Grupo Meyras, S.L.” en un importe total de 21.052,55 IVA incluido al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.
- Quedar enterados de los siguientes escritos de interés:
 - Del remitido por Acciona Agua, S.A.U., registro de entrada en el Ayuntamiento a 22.abril.2014, dando cuenta que tienen previsto próximamente escindir de su rama de actividad la de gestión de los contratos de los servicios de agua potable, alcantarillado y depuración, así como las obras y actividades asociadas a los mismos para aportarlos a “Acciona Agua Servicios, S.L.U..
 - De la Sentencia núm. 132/14 del Juzgado de lo Social núm. 2 bis de Ciudad Real, en la que se estima la demanda interpuesta por D^a. María Sol Camuñas Quilón frente a este Ayuntamiento, en concepto de complemento específico.
- Se requiere a la empresa “Acciona Agua, S.A.” para que en el plazo de diez días, constituya la garantía definitiva por importe de 2.997,30 euros en el expediente de contratación de las obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento en calle Candelaria, Trafalgar y Azucena.
- Se rectifican la titularidad de diversos inmuebles comunicando dicho acuerdo a la Gerencia Territorial de Catastro de Ciudad Real.

Manzanares, a 29 de abril de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL